



1.ª Frontera, se reelige a Juan Lopez

2.ª Idem - - queda en igual clase Patricio Maté Oyeda

Organizadora en atención a que S. A. D. el Consejo de las Indias tiene mandado se suspenda este nombramiento hasta que se decida de los recursos pendientes en dicho Supremo Tribunal, por parte del Sr. Vicario, y este Ayuntamiento, exprese la decisión

3.ª Fijales - - se reelige a D. Roman Garcia Marin

4.ª Tenor - - de una conformidad se nombra al P.º D. Juan Fran. Sainza de Ocaña

Campaneros, se reelige a Juan Ferrer

Monaguiles, se nombra a Luis Marin y a D. Sebastian Marin

Defensor, queda reelegido Mariano Betancur

Mayor donos de Animas } se reelige al P.º D. Fran. Antonio Marin

5.ª de N.º 1.º de A. D. Cipriano Moreno

Gracia - -

6.ª de N.º 2.º de A. D. Al mismo D. Cipriano Moreno

Con lo que se concluyó esta Dec.ª que firma el Sr. Vicario, quedando